

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 24 de junio de 2020

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la página web del Poder Judicial es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 172-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso la creación de los Módulos de Protección y Módulos Penales, con sus respectivos Juzgados de Familia sub especializados en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, y Juzgados de Investigación Preparatoria sub especializados en delitos asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, los que conforman el “Sistema Nacional de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - SNEJ”, en los Distritos Judiciales de Puente Piedra-Ventanilla, Callao, Ancash y Arequipa; entre otras medidas sobre la materia.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.



INFORMATIVO JUDICIAL